Servicio / Estrategia

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1

ELABORADO POR:

Heidy Erly León - Enfermera

Lina Marcela Bermúdez Sanabria - Terapeuta Ocupacional

Adriana Marcela Bernal Toro - Fisioterapeuta

Estephany Paola Castiblanco Niño - Fisioterapeuta

María del Pilar Cuervo Andrade - Fisioterapeuta

Diego Alejandro Cortes Numpaque - Psicólogo

Cesar Danilo Vargas Montenegro - Nutricionista

Laura Daniela Rodríguez Clavijo - Fonoaudióloga

Juddy Eliana Murcia Ortiz - Fonoaudióloga

Luisa Fernanda Vargas López - Enfermera

Maria Fernanda Martinez Valero -Trabajadora social

REVISADO POR:

Giovanni Guerrero - Coordinador

Febrero de 2026

INTRODUCCIÓN

En Febrero de 2026, el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1 sostuvo acciones orientadas a consolidar la atención integral de las personas con discapacidad, con énfasis en quienes requieren sistema de apoyo totalmente generalizado. Las intervenciones del periodo se enfocaron en favorecer la estabilidad física, la regulación emocional y la estimulación sensorial, procurando entornos protectores, confortables y acordes con las necesidades de los participantes.

Durante el mes, el equipo interdisciplinario fortaleció las rutinas de acompañamiento en las actividades básicas de la vida diaria, asegurando asistencia continua, ajustes individualizados y respuestas oportunas frente a las particularidades de cada usuario. Se desarrollaron ejercicios de motricidad orofacial, experiencias de estimulación auditiva con apoyos lúdicos y actividades de fortalecimiento muscular encaminadas a apoyar los procesos deglutorios y el mantenimiento funcional.

Asimismo, se mantuvieron espacios terapéuticos orientados al bienestar, entre ellos sesiones de estimulación sensorial, prácticas de relajación guiada y rutinas de movilidad articular, las cuales contribuyeron a mejorar la disposición, la calma y la interacción con el entorno. De manera complementaria, se promovieron momentos de integración mediante celebraciones y actividades recreativas en articulación con el IDRD, favoreciendo la participación social y la expresión emocional de los participantes.

Este informe presenta el balance del periodo, incluyendo logros alcanzados, situaciones que requieren seguimiento y retos identificados, ratificando el compromiso del equipo con una atención digna, inclusiva y centrada en las necesidades de las personas con discapacidad atendidas en el programa.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	Personas con discapacidad	32	28	0	0	0	0	0	60	0	0	0	60
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	32	28	0	0	0	0	0	60	0	0	0	60

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	0	0	7	53	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	5	3	2

Observaciones:

En el marco del seguimiento a los casos de validación de condiciones correspondiente al mes de Febrero de 2026, el Centro Integrarte registró un total de cinco (5) casos en proceso de análisis técnico. De estos, tres (3) casos cumplen con los criterios técnicos, normativos y operativos establecidos para el acceso a los servicios, mientras que dos (2) no cumplen con los lineamientos definidos para su ingreso.

Desde una perspectiva técnica, los resultados evidencian una adecuada aplicación de los criterios de elegibilidad, sustentada en la revisión objetiva de las condiciones individuales, familiares y contextuales de cada caso. El porcentaje mayoritario de cumplimiento refleja coherencia entre el perfil de los solicitantes y los parámetros institucionales vigentes, garantizando que la asignación de cupos responda a principios de focalización, pertinencia y racionalidad en el uso de los recursos disponibles.

En relación con los casos que no cumplen con las condiciones establecidas, se infiere la existencia de inconsistencias frente a los requisitos definidos o la no correspondencia con el perfil poblacional priorizado. Esta situación no solo reafirma la rigurosidad del proceso de validación, sino que también permite orientar técnicamente a las familias hacia alternativas institucionales acordes con sus necesidades, evitando decisiones discrecionales y fortaleciendo la transparencia administrativa.

Asimismo, el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados permite concluir que el procedimiento de validación se desarrolló bajo criterios de objetividad, trazabilidad y corresponsabilidad institucional, asegurando que la prestación del servicio se dirija a la población que efectivamente cumple con los lineamientos establecidos. Esto contribuye al fortalecimiento de la calidad en la gestión, la optimización de los recursos y la garantía de una atención ética, oportuna y centrada en las necesidades reales de la población con discapacidad atendida.

En consecuencia, el proceso evidencia solidez técnica en la toma de decisiones y coherencia con los principios normativos que rigen la prestación del servicio.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

Desde el programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida se continuò haciendo seguimiento a los estados emocionales y conductuales de los participantes con el fin de prevenir situaciones de riesgo a su integridad; se hicieron los direccionamientos necesarios en los casos en que fue necesario con el fin de generar los apoyos y ajustes razonabes necesarios para una adecuada interaccion con su entorno en general; asi mismo, se les vinculò en las diferentes actividades propuestas en el marco de las tematicas de Aromaterapia y Musicoterapia con el fin de fortalecer su participación en ejercicios de relajacion y experimentacion de emociones agradables; se brindaron intervenciones focalizadas a problematicas concretas de inestabilidad emocional, donde se canalizaron emociones desagradables y se facorecieron procesos de expresion de sentimientos y pensamientos siendo retroalimentados por el profesional de psicologia por medio de la actividad de escucha activa y observacion conductual.

Durante el mes de febrero, en el marco del Programa de Habilidades Conceptuales para entender la Inclusión, se llevaron a cabo actividades tanto individuales como grupales, en coherencia con el plan de apoyos establecido. Se desarrollaron intervenciones individuales orientadas al mantenimiento de la musculatura orofacial y extralaríngea, con el propósito de conservar un tono muscular funcional, prevenir la rigidez y reducir el riesgo de atrofia asociada a la inmovilidad. A través de la estimulación y movilización dirigida. Esto contribuye a la activación de reflejos orales y deglutorios, favoreciendo la preservación de funciones estomatognáticas esenciales como la deglución y la respiración. Adicionalmente, se realizaron monitoreos permanentes durante la asistencia en los diferentes tiempos de alimentación, verificando que la consistencia de los alimentos fuera acorde a las habilidades deglutorias de cada participante; de igual manera, se ambiento los espacios con música relajante, se actualizan listados de dietas y consistencias, se realizaron cambios en instrumentos tales como cucharas o platos, cambios en consistencias, y recomendaciones en los diferentes tiempos de alimentación en caminados a los cuidadores. También se brindó capacitación al talento humano en prácticas de deglución segura, resaltando la importancia del adecuado posicionamiento, así como del control en la cantidad y frecuencia de la administración de alimentos. Paralelamente se realizaron actividades individuales y grupales de “Exploradores del Gusto”, se desarrolló un proceso de estimulación gustativa mediante la presentación progresiva de diferentes sabores, con el propósito de mantener la activación sensorial orofacial y favorecer el reconocimiento básico de los mismos. A partir de esta estrategia, se observaron respuestas motoras orales como apertura bucal, movimientos de lengua, adecuado cierre labial y conductas de saboreo, así como la activación de reflejos orales y deglutorios, evidenciándose degluciones espontáneas o con apoyo. Asimismo, se registró una mayor tolerancia a la estimulación intraoral y una disminución de conductas de rechazo o defensividad frente a los alimentos. Por otra parte, en el espacio “Rincón de las Voces y Relatos” se evidenció un incremento en el nivel de alerta, atención y disposición hacia la actividad, manifestado en la orientación hacia la fuente sonora, cambios en la expresión facial y periodos de atención sostenida. La integración de estímulos auditivos, táctiles, visuales y propioceptivos favoreció respuestas sensoriales más organizadas, mejor regulación del tono corporal y mayor tolerancia a los estímulos, además de la aparición de manifestaciones comunicativas no verbales como contacto visual, gestos, vocalizaciones y expresiones emocionales, interpretadas como señales de participación y disfrute.

Durante el mes de febrero de 2026, desde el Programa de Asistencia para las Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión, se dio continuidad al acompañamiento permanente de las actividades básicas de la

vida diaria, fortaleciendo las rutinas de higiene, alimentación, vestido, control de esfínteres y movilización segura de la población con discapacidad atendida en la unidad. En relación con la higiene y autocuidado, se mantuvo la organización de desodorantes y talcos debidamente marcados y ubicados en los armarios individuales de cada persona con discapacidad, favoreciendo su acceso oportuno y aplicación diaria. Se estableció la disposición de la crema corporal mediante dispensadores ubicados en cada habitación, garantizando su uso generalizado; no obstante, se exceptúan los participantes que estuvieron en condición de aislamiento, como el participante Johan Buitrago por presentar herpes no especificado, así como las participantes Valentina Lozano y Claudia Casallas, quienes presentan condiciones dermatológicas específicas que requieren manejo individual. Asimismo, se proyectó el manejo de shampoo y jabón corporal mediante dispensadores ubicados directamente en los baños, optimizando la aplicación durante la rutina de aseo. Durante el periodo se realizó la marcación y entrega completa del kit de aseo personal. Se efectuó acompañamiento en la mayoría de las actividades de la vida diaria, reforzando el cumplimiento del cepillado dental, la adecuada presentación personal y la revisión de la ropa, verificando que cada prenda correspondiera a la marquilla del participante que la utiliza, evitando intercambios inadecuados. En cuanto al control de esfínteres, se continuó motivando a los participantes Carlos Martínez y Yenni Robayo para que comuniquen oportunamente la necesidad de ir al baño, promoviendo progresivamente mayor autonomía en esta habilidad. En el componente de alimentación, se mantuvo la asistencia total a quienes lo requieren, y se implementó el uso de almohada posterior en las participantes Paola Sierra y Eugenia Romero para facilitar el control cefálico y disminuir el riesgo de atoramiento durante la ingesta. Durante este mes, la participante Paola Santana permaneció en medio hospitalario debido a baja ingesta alimentaria, posterior a su reintegro, se implementaron estrategias enfocadas en sus gustos e intereses, incluyendo el uso dirigido de estímulo audiovisual (televisión) durante momentos específicos, como recurso motivacional para favorecer la disposición a la alimentación y mejorar la adherencia a la ingesta. Por su parte, con el participante Mauricio Sastoque, en articulación con el área de fisioterapia, se trabajó estabilidad corporal, lo cual ha favorecido la retomada progresiva de la alimentación independiente mediante patrón mano-boca, agarre funcional de cuchara y manejo de pocillo. De igual manera, se continúa motivando a los participantes que conservan alimentación independiente para que mantengan dicha habilidad funcional. Respecto al uso de sujetadores, se realizó capacitación conjunta con el área de fisioterapia para el uso adaptado de los mismos, debido al riesgo evidenciado de deslizamiento en silla y marcación cervical. Como medida preventiva, se implementó la colocación del sujetador por debajo de las axilas, favoreciendo mayor seguridad postural y disminuyendo el riesgo de compresión en cuello. Adicionalmente, se incrementaron las jornadas de control de pediculosis como medida preventiva dentro de la rutina de cuidado personal. Durante el mes se desarrolló una actividad grupal liderada por Terapia Ocupacional, en articulación con la Academia de Belleza Francesa, en la cual se realizó corte de cabello y tratamiento capilar. Se tuvo en cuenta la solicitud de algunos familiares, como los de las participantes Martha Vega y Valentina Manjarres, quienes autorizaron corte de cabello más corto como estrategia complementaria para el manejo de pediculosis.

Desde el programa de Habilidades Motoras, las acciones terapéuticas se llevan a cabo dentro de la propuesta “Habilidades Motoras para Disfrutar la Inclusión”, en el desarrollo de la actividad “Movimiento con magia – volando entre colores”. Durante el períodol se implementaron intervenciónes basadas en el Modelo de Facilitación Neuromuscular Funcional Progresiva, fundamentada en el método (kabat), orientado al mantenimiento neuromuscular y a la prevención de mayor deterioro osteomuscular. Las intervenciones se desarrollan mediante la aplicación de patrones diagonales asistidos con bastón y apoyo mano sobre mano, ejecutados a tolerancia, con el propósito de favorecer la regulación progresiva del tono muscular, la elongación funcional de tejidos blandos y la ampliación articular dentro de rangos seguros. De manera complementaria, se integra estimulación sensorial multimodal, incluyendo estímulos táctiles

propioceptivos a través de presiónes profundas y contacto guiado, favoreciendo la conciencia corporal y una mejor disposición al movimiento. Asimismo, se incorporan estímulos vestibulares mediante cambios posturales controlados, desplazamientos asistidos y variaciones en la base de apoyo, promoviendo ajustes posturales y activación de musculatura estabilizadora. Se trabajan igualmente reacciones de enderezamiento a través de inclinaciones suaves del tronco, ajustes cefálicos y transferencias de peso, estimulando respuestas automáticas de alineación corporal y control postural. Durante el período evaluado se evidencian avances significativos en la tolerancia al contacto terapéutico, mayor disposición frente a la ejecución de movimientos guiados y disminución progresiva de la rigidez en algunos segmentos corporales. Se observan incrementos leves pero funcionales en la amplitud articular, mejor organización del patrón postural durante las actividades y respuestas más oportunas ante los estímulos vestibulares, reflejándose en ajustes corporales más estables. Estos logros favorecen la preparación neuromuscular para actividades funcionales posteriores y contribuyen al mantenimiento de capacidades motoras dentro de su condición actual.

En el mes de febrero desde el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud, se fortaleció la articulación con la Subred Norte mediante espacios de trabajo conjunto en los que se abordaron temas prioritarios como la importancia de la accesibilidad comunicativa, garantizando una atención inclusiva y comprensible para los participantes, así como la relevancia de la estimulación integral para favorecer su bienestar y funcionalidad. De igual manera, se estableció articulación con el proyecto Más Bienestar en Tu Hogar de la Subred Norte, logrando acuerdos orientados a optimizar la entrega oportuna de medicamentos y contar con el apoyo de las rutas de la subred para la distribución directa de los mismos en la unidad, fortaleciendo así la continuidad del tratamiento y la atención integral de los participantes.

En el mes de Febrero desde el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud, se desarrollaron diversas actividades orientadas a garantizar el bienestar integral, la higiene y la adecuada atención de los participantes. En el componente asistencial, se llevaron a cabo actividades como higiene mayor e higiene menor, asegurando condiciones óptimas de limpieza, confort y cuidado personal para cada persona con discapacidad. Así mismo, se realizaron jornadas de desinfección en camas, habitaciones y demás áreas de descanso, con el objetivo de mantener espacios seguros, libres de agentes contaminantes y adecuados para la permanencia de los participantes. De igual manera, se ejecutaron jornadas de revisión, detección y manejo de pediculosis, priorizando el control oportuno de esta condición y promoviendo prácticas preventivas para evitar su reaparición. Por otra parte desde el cuidado de la salud se implementaron actividades para la valoración de piel y el cuidado de la integridad por medio de cambios de posición, hidratación y seguimiento a las lesiones identificadas de los participantes.

En el mes de febrero, desde el programa de alimentación y nutrición se cumplió con las obligaciones dispuestas en en lineamiento, con ello, se logró la ejecución de acciones para propender por un adecuado estado nutricional. De igual manera que en los meses anteriores, las actividades se relacionan con el cuidado de las personas con apoyo generalizado. Entre ellas se destaca la vigilancia nutricional, con la cual se oferta un aporte nutricional ajustado a las necesidades evidenciadas. Por otra parte a través de las estrategias de Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividad física se logró sensibilizar al talento humano cuidador sobre las diferencias de las condiciones de base y el impacto en el estado nutricional, con el fin de fortalecer los conocimientos en torno a las prácticas de aporte alimentario diferenciado e individualizado.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?
Se llevan a cabo los planes generados en el centro acorde a las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad; Este abordaje reafirma una atención centrada en la persona, con un enfoque inclusivo, individualizado y humanizado. Cabe resaltar que los planes se orientan tanto al mantenimiento de las habilidades existentes como al fortalecimiento de capacidades físicas, cognitivas, emocionales y familiares, promoviendo la participación activa, el bienestar integral y la calidad de vida de los participantes dentro del entorno institucional.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

No Aplica.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	234	1141

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el programa de cuidado integral se realizan de manera permanente los controles médicos de los participantes, así como el registro, seguimiento y control del tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad. Estas acciones se desarrollan a través del seguimiento telefónico para la solicitud y programación de citas médicas, la asistencia a controles médicos presenciales y el acompañamiento en procesos hospitalarios, ajustándose siempre a las necesidades individuales de cada participante.

En relación con las buenas prácticas de cuidado, se ha identificado la necesidad de fortalecer de forma continua las competencias del talento humano en temas como lo son el aislamiento por contacto y la toma de constantes vitales. En este sentido, se refuerzan acciones fundamentales como la realización de cambios de posición cada dos horas, la ejecución de rondas de enfermería en horario nocturno y el uso adecuado de la silla oruga para el desplazamiento de los participantes cuando así se requiere. Asimismo, se hace énfasis en la prevención del riesgo de caídas durante los traslados, especialmente en los cambios de posición de la silla a la cama, de la cama a la silla y en otros desplazamientos internos dentro de la unidad. Por otra parte, se han implementado jornadas de pediculosis con la población para mitigar la reproducción.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el programa de alimentación y nutrición se dio cumplimiento a cada uno de sus componentes de la siguiente manera:

- Ciudadanía alimentaria: Se desarrolló actividad de aprovechamiento de parte no comestible de los alimentos para prevenir su desperdicio a través de la elaboración de dulce a partir de la cáscara de maracuyá. Por otra parte, a nivel de huerta se desarrolló la actividad de huerta sensorial a través del uso de aceites esenciales para estimular el sentido del olfato a partir de elementos que son derivados de la huerta.

- Vigilancia nutricional: Se realizó tamizaje nutricional a los participantes para determinar los avances y retrocesos presentados, los cuales permiten obtener insumos clave para realizar abordajes que se ajusten a las necesidades.

- Alimentación saludable y sostenible: Teniendo en cuenta los resultados del tamizaje nutricional y las condiciones de base, así como los cambios presentados en el curso del mes, se realizaron ajustes al aporte alimentario de las personas con discapacidad. Por otra parte, a través de los procedimientos de planificación, abastecimiento e inocuidad alimentaria, se garantizó una alimentación suficiente y acorde a los requerimientos de la población atendida.

- Finalmente, en la Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividad física se desarrolló la actividad “condiciones de base y estado nutricional”, con la cual el personal auxiliar de enfermería fue sensibilizado sobre el abordaje individualizado de cada participante y sus expectativas a nivel nutricional de acuerdo a las diferentes condiciones de base que se presentan en la población atendida.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	2	8	7	1
TOTAL	2	8	7	1

Observaciones: Durante el periodo evaluado, en el Centro Integrarte se desarrollaron acciones de intervención con familias, en el marco del fortalecimiento de la corresponsabilidad y la garantía de la atención integral de los participantes. En total, se reportan intervenciones familiares que responden a situaciones específicas identificadas durante el seguimiento técnico.

En relación con las intervenciones individuales con familia, se realizaron dos (2) acciones derivadas de la activación de ruta de emergencia por complicaciones en el estado de salud de los participantes. Una (1) intervención estuvo asociada a episodio de deglución inadecuada de alimentos, situación que requirió orientación inmediata a la familia sobre medidas preventivas, control en la ingesta y seguimiento médico, con el fin de mitigar riesgos de broncoaspiración u otras complicaciones. La otra (1) intervención se efectuó por presencia de somnolencia y palidez fácil, signos de alerta que ameritaron activación de protocolo institucional, notificación oportuna a la familia y verificación de valoración médica para descartar alteraciones clínicas subyacentes.

Adicionalmente, se realizaron tres (3) visitas domiciliarias, orientadas a la verificación de condiciones sociofamiliares, seguimiento a compromisos previamente establecidos y fortalecimiento de pautas de cuidado en el entorno del participante. Estas visitas permitieron evaluar dinámicas familiares, adherencia a recomendaciones técnicas y factores protectores y de riesgo que inciden en la estabilidad física y emocional del usuario.

Asimismo, se encuentra programada una (1) reunión general con familiares para el día 26 de febrero, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Operativa, con el objetivo de socializar lineamientos institucionales, reforzar procesos de corresponsabilidad y brindar orientaciones frente a situaciones relevantes identificadas durante el periodo.

En conjunto, las acciones desarrolladas evidencian una intervención técnica oportuna, articulada y coherente con los protocolos institucionales, garantizando la activación inmediata de rutas ante situaciones de riesgo, el fortalecimiento de las capacidades familiares y la prestación de un servicio integral centrado en la protección y bienestar de la población atendida.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	Activación de ruta de emergencia por episodio de deglución inadecuada de alimentos. Se brindó orientación técnica sobre pautas seguras de alimentación, supervisión permanente durante la ingesta, identificación de signos de alarma y necesidad de valoración médica oportuna para prevenir riesgo de broncoaspiración y complicaciones asociadas..	Fortalecimiento de capacidades familiares para el manejo seguro de la alimentación y compromiso con seguimiento médico oportuno.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	Activación de ruta de emergencia por presencia de somnolencia y palidez fácil. Orientación sobre signos clínicos de alerta, necesidad de valoración médica inmediata y monitoreo permanente del estado de salud.	Activación efectiva de protocolo institucional y fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar frente al cuidado en salud.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	Visitas domiciliarias para verificación de condiciones sociofamiliares, seguimiento a compromisos y fortalecimiento de pautas de cuidado en el entorno del participante.	Identificación de factores protectores y de riesgo, fortalecimiento de dinámicas familiares y seguimiento efectivo a recomendaciones técnicas.	0	3

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	Programación de reunión general con referentes familiares a desarrollarse el 26 de febrero en las instalaciones de la Unidad Operativa, orientada a socialización de lineamientos institucionales y fortalecimiento de la corresponsabilidad.	Consolidación de espacios de participación familiar y fortalecimiento del vínculo institucional-familia previo a su ejecución.	0	Programada
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	Validación de condiciones para verificación de criterios de ingreso o permanencia en el servicio, mediante revisión de aspectos sociofamiliares, condiciones de cuidado y cumplimiento de lineamientos institucionales.	Aplicación objetiva de criterios técnicos y focalización adecuada de cupos conforme a normatividad vigente.	0	5
		TOTAL	0	10

Observaciones: Durante el periodo evaluado se desarrollaron cinco (5) procesos de validación de condiciones, orientados a verificar el cumplimiento de criterios técnicos, normativos y sociofamiliares para el ingreso o permanencia en el servicio. Este ejercicio permitió garantizar la adecuada focalización de cupos, asegurando transparencia, objetividad y coherencia en la toma de decisiones institucionales.

En el marco del seguimiento individual, se realizaron dos (2) intervenciones con familia derivadas de la activación de ruta de emergencia por situaciones asociadas a complicaciones en el estado de salud: una (1) por deglución inadecuada de alimentos y una (1) por presencia de somnolencia y palidez fácil. En ambos casos se aplicaron protocolos institucionales, se brindó orientación técnica inmediata y se promovió la valoración médica oportuna, priorizando la protección de la vida y la integridad del participante.

Adicionalmente, se efectuaron tres (3) visitas domiciliarias con el propósito de verificar condiciones sociofamiliares, realizar seguimiento a compromisos y fortalecer pautas de cuidado en el entorno natural del participante. Estas acciones permitieron identificar factores protectores y posibles riesgos, favoreciendo una intervención integral y contextualizada.

Asimismo, se programó una (1) reunión general con referentes familiares para el 26 de febrero en las instalaciones de la Unidad Operativa, orientada a la socialización de lineamientos institucionales, fortalecimiento de la corresponsabilidad y generación de espacios de orientación colectiva.

En conjunto, las acciones desarrolladas evidencian una intervención técnica, preventiva y articulada, sustentada en criterios de calidad, corresponsabilidad y garantía de derechos, fortaleciendo el trabajo conjunto entre la institución y las familias en beneficio de la población atendida.

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 1	0	0	N/A	N/A	N/A

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

Observación: Ninguna

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
1	0	0	0

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
N/A	N/A	N/A	N/A

4.6 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	2	0	36	Subred Norte
RECREATIVO	1	0	60	N/A
CULTURAL	0	0	0	N/A
DEPORTIVO	0	0	0	N/A
PRODUCTIVO	0	0	0	N/A

TOTAL	3	0	95	N/A

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

En el mes de Febrero se mantuvo la ejecución de actividades en articulación con la Subred Norte y el IDRD, lo cual permitió fortalecer el proceso de atención a los participantes al interior de la unidad operativa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos planteados.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se logró que la mayoría de los participantes continuarán manteniendo la estabilidad anímica y conductual que les permitió generar estados de tranquilidad.
- Se logró que la mayoría de los participantes participaran en las diferentes actividades planteadas de principio a fin favoreciendo tiempos de espera y tolerancia a la frustración.
- Se logró la articulación con la subred con el proyecto de más bienestar en tu hogar para la entrega de medicamentos en la unidad.
- Se logró sensibilizar al personal de enfermería frente a la importancia de una adecuada toma de constantes vitales y aislamiento por contacto.
- Se logró la articulación con la subred para generar atención de la toma de exámenes de laboratorios ordenados por médico general y la valoración por la especialidad de médico general y psiquiatra en la unidad.
- Se logró obtener procedimientos de toma de laboratorios, así como valoración de medicina general y/o interconsultas.
- Se logró generar espacios que promueven el bienestar comunicativo de los participantes con el uso de estrategias audiovisuales y sensoriales, con el fin de mantener las habilidades comunicativas.
- Se logró realizar ajustes en las consistencias alimenticias de acuerdo a la necesidad de los participantes, con el objetivo de lograr una deglución segura y funcional.
- Se logró realizar capacitación al talento humano sobre los cambios de consistencias alimenticias de los participantes y estrategias para promover una deglución segura.
- Se logró en la exploración sensorial identificar y manipular diferentes estímulos manteniendo la atención durante la actividad y expresando agrado o rechazo ante los estímulos presentados, lo que evidencia mayor integración sensorial y participación activa.
- Se logró en la conciencia corporal que algunos participantes reconocieran y localizaran partes de su cuerpo durante actividades guiadas, ajustando su postura y movimientos de manera más intencional, lo que se refleja en una mejor coordinación, control postural y participación funcional en las actividades.
- Se logró por medio de diferentes técnicas en cuanto al mantenimiento neuromuscular mayor estabilidad, mejor coordinación y ejecución más segura de los movimientos, manteniendo la activación y el control muscular mediante ejercicios de movilización, fortalecimiento asistido, estimulación propioceptiva y actividades funcionales.
- Se logró dar continuidad a la articulación con instituciones como IDRD para generar oportunidades de inclusión y accesibilidad en espacios comunitarios y culturales, facilitando el acceso a actividades recreativas y culturales para personas con discapacidad y sus familias en el territorio.
- A partir del trabajo interdisciplinario se han logrado regular los casos de baja ingesta alimentaria, lo cual se logró al tener en cuenta que lo alimentario reúne aspectos emocionales, posturales,

deglutorios, de salud y de habilidades.

- El personal auxiliar de enfermería logró reconocer cómo las condiciones de base alteran el estado nutricional y determinan el abordaje de cada persona con discapacidad.
- El personal manipulador de alimentos fortaleció los conocimientos relacionados con el intercambio de alimentos en la unidad operativa.
- Las acciones desarrolladas en la huerta sensorial resultaron agradables para los participantes, fortaleciendo su vinculación y participación en las actividades propuestas.
- Consolidación de la organización individual de desodorantes y talcos en armarios personales.
- Implementación de crema corporal en dispensadores por habitación.
- Proyección de shampoo y jabón corporal mediante dispensador en baños.
- Marcación y entrega completa del kit de aseo.
- Supervisión efectiva del cepillado dental y presentación personal.
- Verificación de marquillas en la ropa para evitar intercambios.
- Motivación continua en control de esfínteres a Carlos Martínez y Yenni Robayo.
- Implementación de apoyo postural (almohada) en alimentación para Paola Sierra y Eugenia Romero.
- Retoma progresiva de alimentación independiente en Mauricio Sastoque.
- Implementación de estímulo audiovisual como estrategia motivacional en Paola Santana.
- Capacitación conjunta con fisioterapia para una adaptación segura del uso de sujetadores.
- Incremento de jornadas preventivas de pediculosis.
- Ejecución de jornada de corte y tratamiento capilar en articulación con Academia de Belleza Francesa.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se siguieron presentando dificultades con algunos participantes frente a la escasa intención comunicativa y dificultad en la expresión de emociones y sentimientos afectando la interacción social con el entorno en general así como la identificación clara de factores desencadenantes de inestabilidad anímica.

- Variabilidad en el nivel de colaboración de los participantes durante las rutinas de autocuidado, evidenciándose en algunos casos resistencia, baja tolerancia o dificultad para mantener una postura adecuada durante actividades como el baño, el vestido y el cambio de pañal, lo cual requirió mayor tiempo y acompañamiento por parte del personal de enfermería.

- Se encuentra alteración postural persistente, caracterizada por inclinaciones laterales del tronco que afectan la alineación corporal y el equilibrio. Predomina patrón flexor en extremidades superiores e inferiores, con hombros en protrusión y miembros en semiflexión, lo que limita la extensión funcional y reduce la amplitud articular. Esta organización postural interfiere en la ejecución coordinada del movimiento y favorece compensaciones musculares.

- Dificultad con las personas con discapacidad vinculadas con Nueva Eps y Famisanar por entrega de insumos, medicamentos e interconsultas.

- Dificultades en la entrega de medicamentos e insumos por parte de las farmacias que tienen convenio con las eps de los participantes, lo que ocasiona desabastecimiento temporal de medicamentos

- Cambios comportamentales asociados a molestias físicas o alteraciones sensoriales, manifestados a través de episodios de inquietud, llanto o baja permanencia en determinadas actividades, especialmente en participantes con mayor compromiso del tono corporal o sensibilidad táctil, requiriendo intervenciones oportunas de contención y confort.

- Pendientes de entrega de absorbentes, suplementos nutricionales y medicamentos, lo que dificulta garantizar la continuidad de los tratamientos y cuidados.

- Incremento en la carga administrativa del personal de enfermería, ya que deben realizar seguimientos constantes, reclamos y gestiones adicionales ante las farmacias para resolver los retrasos de los pendientes.

- Limitación en el manejo individualizado de algunos elementos de autocuidado, lo que hace necesario continuar optimizando las estrategias organizativas para garantizar el uso diario en toda la población.
- Alta dependencia funcional de la mayoría de los participantes, lo que exige acompañamiento permanente y mayor disponibilidad de apoyo humano durante las rutinas de cuidado.
- Necesidad de fortalecer estrategias preventivas generales en el cuidado de la piel para evitar posibles alteraciones dermatológicas asociadas a la sudoración, inmovilidad o uso prolongado de prendas.
- Riesgo evidenciado por marcación cervical debido al uso inadecuado de sujetadores.
- Presencia de pediculosis que requirió aumento de jornadas de control.
- Necesidad de reforzar constantemente la correcta aplicación del kit de aseo completo.
- Desde el programa de alimentación y nutrición se evidenciaron dificultades en los procesos de comunicación y autorización de intercambios de preparaciones

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Continuar con el acompañamiento a los estados emocionales y comportamentales de los participantes con el fin de favorecer la autogestión emocional e intervención en crisis y prevención de situaciones de riesgo.

- Continuar con el favorecimiento de estados de relajación, tranquilidad, conciencia plena, expresión emocional, interacción social y experimentación de emociones agradables y placenteras en cada uno de los participantes por medio de las intervenciones y actividades propuestas.
- Continuar promoviendo entornos seguros, organizados y centrados en el bienestar.
- Implementación de la estrategia de aplicación de talco en medias desde el turno noche.
- Sostener la estructura de turnos y acompañamiento en alimentación y desplazamientos.
- Realizar capacitaciones al talento humano, sobre las consistencias y recomendaciones en los tiempos de alimentación de los participantes.

- Implementar el manejo de la crema corporal mediante dispensador general, garantizando su aplicación diaria a todas las personas con discapacidad.
- Realizar seguimiento semanal de la integridad de la piel de los participantes y ejecutar acciones de cuidado para la mejora continua.
- Continuar con la asignación de citas a los participantes, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar el cumplimiento de sus derechos y deberes.
- Continuar fortaleciendo las buenas prácticas de cuidado, autocuidado y asistencia segura en las actividades básicas de la vida diaria.
- Evaluar la efectividad del uso de dispensadores en habitaciones y baños.
- Continuar capacitación y seguimiento al uso adaptado de sujetadores (debajo de axilas).
- Mantener seguimiento individual a procesos de alimentación, especialmente en Paola Santana.
- Fortalecer trabajo interdisciplinario con fisioterapia en estabilidad postural.
- Continuar motivación en control de esfínteres.
- Sostener jornadas preventivas de pediculosis.
- Reforzar supervisión en revisión de marquillas y presentación personal.
- Para las dificultades en los procesos de comunicación y autorización de intercambios de preparaciones, se realizó capacitación y sensibilización , aunque se proyecta realizar acompañamiento enfocado en esta situación.